



## BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° del decreto 13.477/56, hace conocer que los préstamos con caución de certificados de obras se instrumentan por vía de adelantos en cuentas corrientes en los cuales los intereses se “perciben por periodo mensual vencido”. Para Usuarios considerados Micro, Pequeña y Mediana Empresa, “Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, corresponderá aplicar, desde el 26/08/2019, la tasa BADLAR correspondiente a 5 días hábiles anteriores al inicio de cada período + 20 ppa. Para Usuarios que NO puedan ser considerados Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de acuerdo a lo dispuesto por la “Determinación de la Condición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, a partir del 26/08/2019, corresponderá aplicar la Tasa BADLAR correspondiente a 5 días hábiles anteriores al inicio de cada período + 23 ppa.

### TASA ACTIVA CARTERA GENERAL (PRÉSTAMOS)

#### TASA NOMINAL ANUAL ADELANTADA

FECHA	30	60	90	120	150	180	EFFECTIVA	CFECTIVA
							ANUAL ADELANTADA	MENSUAL ADELANTADA
Desde el 10/09/2020al 11/09/2020	34,95	34,45	33,96	33,48	33,00	32,54	29,86%	2,873%
Desde el 11/09/2020al 14/09/2020	34,75	34,25	33,77	33,29	32,82	32,36	29,71%	2,856%
Desde el 14/09/2020al 15/09/2020	34,53	34,04	33,56	33,09	32,63	32,17	29,55%	2,838%
Desde el 15/09/2020al 16/09/2020	4,82	34,32	33,83	33,35	32,88	32,42	29,76%	2,862%
Desde el 16/09/2020al 17/09/2020	4,88	34,39	33,90	33,41	32,94	32,48	29,81%	2,867%

#### TASA NOMINAL ANUAL VENCIDA

FECHA	30	60	90	120	150	180	EFFECTIVA	CFECTIVA
							ANUAL VENCIDA	MENSUAL VENCIDA
Desde el 10/09/2020al 11/09/2020	36,00	36,52	37,06	37,62	38,18	38,76	42,57%	2,958%
Desde el 11/09/2020al 14/09/2020	35,77	36,30	36,83	37,38	37,94	38,50	42,27%	2,940%
Desde el 14/09/2020al 15/09/2020	35,55	36,06	36,59	37,13	37,68	38,24	41,95%	2,921%
Desde el 15/09/2020al 16/09/2020	35,85	36,37	36,91	37,46	38,02	38,59	42,37%	2,946%
Desde el 16/09/2020al 17/09/2020	35,92	36,45	36,99	37,54	38,10	38,67	42,47%	2,952%

Asimismo, las tasas de interés vigentes en las operaciones de descuento en general son: (a partir del 30/06/20) para: 1) A Usuarios tipo “A”: Empresas MiPyMEs Clientes Integrales del Banco: Se percibirá una Tasa de Interés Adelantada, equivalente a la tasa de interés nominal anual vencida del 24%TNA, con capitalización cada 30 días de plazo. 2) A Usuarios tipo “B”: Empresas consideradas MiPyMEs NO Clientes Integrales del Banco y NO MiPyMEs. Se percibirá una Tasa de Interés Adelantada, equivalente a la tasa de interés nominal anual vencida con capitalización cada 30 días de plazo, de acuerdo a lo siguiente: para el caso de Empresas MiPyMEs NO clientes integrales del Banco será hasta 30 días del 27% TNA, de 31 a 60 días del 28% y de 61 hasta 90 días del 29% TNA. Para Grandes Empresas (a partir del 30/06/20) será hasta 30 días del 35% TNA, de 31 días a 60 días de 38% TNA y de 61 días a 90 días del 41%.



Los niveles vigentes de estas tasas pueden consultarse en la página [www.bna.com.ar](http://www.bna.com.ar)

Pablo Buhl, c/f Jefe Principal de Departamento.

e. 17/09/2020 N° 39802/20 v. 17/09/2020

**Fecha de publicación 17/09/2020**

